



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00231320--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Lucas ENRICO solicita se acepte la donación de bienes para la Cátedra Biogeografía del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos del Subsidio Consolidar 2018-2022 titulado “EFECTOS DEL USO DE LA TIERRA Y DE LA HERBIVORÍA SOBRE LAS FUENTES DE RESILIENCIA ASOCIADAS A ETAPAS REGENERATIVAS DE SISTEMAS LEÑOSOS DEL CENTRO DE ARGENTINA”

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Lucas ENRICO de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA C/00/100 (\$ 15.180,00).

Descripción	IMPORTE
Disco ssd 240 gb WD green, cable sata, cable power, cooler 8 cm para fuente	\$ 6.000,00
Balanza cocina Atma BC-7204	\$ 5.000,00
Teclado Gaming mecánico Marvo KG909 Iluminado	\$ 2.090,00
Teclado Gaming mecánico Marvo KG909 Iluminado	\$ 2.090,00

Art. 2°).- Expresar al Dr. Lucas ENRICO el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al interesado y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

em/AB/Mbl

